



AJUNTAMENT DE BÉTERA (VALÈNCIA)

AYUNTAMIENTO DE BÉTERA (VALENCIA)

REGISTRE ENTITATS LOCALS / REGISTRO ENTIDADES LOCALES 01460706 - C.I.F. P-4607200-E - TEL. 96 160 03 51
C/ José Gascón, 9 - C.P. 46117 FAX 96 169 09 24

PRIMERA ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE CA 07-19 PARA CONTRATAR, POR PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO, LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DENOMINADAS "PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN DE CAMINOS VECINALES: CAMI LES LLOMES, CARRER ROURE Y CAMI CONTINUACIÓ DEL CAMI BENAGUACIL (PARC 9036 POL 33), EN BÉTERA (VALENCIA)", ACOGIDAS AL PLAN DE CAMINOS Y VIALES 2018-2019 DE LA DIPUTACIÓ DE VALENCIA

ASISTENTES:

Presidenta: Doña M^a. Elia Verdevio Escriba, Alcaldesa del Ayuntamiento.

Vocales: Don Vicente Segarra de los Reyes, Secretario Acctal. del Ayuntamiento.
Doña Amparo Pilar Martí Puertes, Viceinterventora Municipal.
Doña Lucia Belenguer Espinosa, Ingeniera de Caminos Municipal.

Secretario: Doña Laura Pareja Martínez, funcionaria del Departamento de Contratación.

Siendo las nueve horas y cincuenta y seis minutos del día 11 de julio de 2019, se reúne en sesión pública, en el Ayuntamiento de Bétera y con la asistencia de los señores arriba reseñados, la Mesa de Contratación del expediente CA 07-19 para contratar, por procedimiento simplificado, la ejecución de las obras denominadas "Proyecto de Pavimentación de caminos vecinales: Cami Les llomes, Carrer Roure y Cami continuació del Cami Benaguacil (parc 9036 pol 33), en Bétera (Valencia)", acogidas al Plan de Caminos y Viales 2018-2019 de la Diputación de Valencia, para proceder de conformidad con lo previsto en el Pliego de Condiciones Administrativas a la constitución de la Mesa y apertura del sobre único de las proposiciones presentadas.

Abierta la sesión por la Presidenta, y no habiéndose personado ninguna empresa en dicho acto pese haber sido convocados todos ellos, sin más trámites se procede a la apertura del sobre único de las dos proposiciones presentadas dando cuenta del contenido del mismo, con el siguiente detalle:

Nº	Nº. R.E.	FECHA R.E.	EMPRESA	MÁXIMO 25	MÁXIMO 75	TOTAL Puntuación	Nº ORDEN
				ANEXO II Oferta económica	UNIDAD 1 (Máximo 20 puntos)		
1	2019008754	25/06/2019	PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.	80.181,00 € 25 puntos	1.890 m2 75 puntos	100 puntos	1
2	2019008789	25/06/2019	ASFALTOS Y COSNTRUCCIONES ELSAN, S.A.	84.579,81 € 23,70 puntos	0 m2 0 puntos	23,70 puntos	2

Concluida la apertura se procede al estudio y valoración de las ofertas presentadas. A la vista de las ofertas económicas y el cálculo efectuado por la Mesa de Contratación se comprueba que existe una de ellas, correspondiente a la oferta presentada por PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA S.A., que a tenor de lo previsto en el PCAP debe considerarse inicialmente incurso en desproporción, por exceder la mejora presentada en 10 puntos la media de las unidades ofertadas, por lo que la Mesa acuerda concederle un plazo



AJUNTAMENT DE BÉTERA (VALÈNCIA) AYUNTAMIENTO DE BÉTERA (VALENCIA)

REGISTRE ENTITATS LOCALS / REGISTRO ENTIDADES LOCALES 01460706 - C.I.F. P-4607200-E - TEL. 96 160 03 51
C/ José Gascón, 9 - C.P. 46117 FAX 96 169 09 24

improrrogable de 24 horas y en todo caso antes de las 14:00 horas del viernes día 12/07/19, para que justifique detallada y desglosadamente que su oferta de mejoras no se encuentra en situación de anormalidad, de conformidad en el art. 149 de LCSP.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las nueve horas y cincuenta y seis minutos del día al principio reseñado, redactándose la presente acta que es firmada por la Presidenta y la Secretaria de la Mesa.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA DE LA MESA

MARIA ELIA VERDEVIO ESCRIBA - NIF:73539572Q 11/07/2019,14:51:45
LAURA PAREJA MARTINEZ - NIF:24374014V 11/07/2019, 16:12:23